



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2021

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.
ESTRATEGIA: Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional.
LÍNEA DE ACCIÓN: Establecer espacios de colaboración para la resolución de conflictos.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030601 - Electoral
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010306010201 - Administración e impartición de justicia electoral
UNIDAD RESPONSABLE: 40800 Tribunal Electoral del Estado de México
UNIDAD EJECUTORA: 40800 Tribunal Electoral del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [2184] Porcentaje de resolución de conflictos jurisdiccionales competencia del Tribunal Electoral del Estado de México.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Número de conflictos jurisdiccionales resueltos/ Número de conflictos jurisdiccionales presentados)*100
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de resolución de conflictos jurisdiccionales que son competencia del Tribunal Electoral del Estado de México.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Mide el porcentaje de resolución de conflictos jurisdiccionales que son competencia del Tribunal Electoral del Estado de México, respecto a los conflictos jurisdiccionales presentados ante el TEEM.
ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE:

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Número de conflictos jurisdiccionales resueltos	Expediente	Suma	1200	332	28	530	44	532	44	699	58
Número de conflictos jurisdiccionales presentados	Expediente	Suma	1200	332	28	763	64	532	44	948	79

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Persigue que el porcentaje de resolución de conflictos jurisdiccionales que son competencia del Tribunal Electoral del Estado de México sea el mayor posible.

META ANUAL	SEGUNDO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	69.46	69.46	NARANJA	100.00	73.73	73.73	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Considerando el Proceso Electoral en curso, para el segundo trimestre, se han recibido 763 expedientes de medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores, asuntos especiales; interpuestos ante el Tribunal Electoral del Estado de México y se han emitido 530 resoluciones por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, es menester precisar que la totalidad de expedientes serán atendidos con oportunidad, según la normatividad aplicable.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Everardo Camacho Rosales
Titular de la UIPPET

M. en D. Raúl Flores Bernal
Magistrado Presidente